

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

Guayaquil, Agosto 26 de 1980

RECIBIDO  
ARCHIVO

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley, pongo en su conocimiento que, con fecha 15 de Agosto de 1980 procedí a registrar las transferencias de acciones realizadas en la misma fecha, en el capital social de la Compañía "KRAMEL - S. A.", Compañía que se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil, señor Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el día 30 de Diciembre de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 16 de Febrero de 1978.

Las transferencias producidas son las siguientes:

1) El señor ROBERTO ISAIAS DASSUM ha cedido las UN MIL SETECIENTAS DIECISEIS ACCIONES, de Diez mil sucres cada una, a la Compañía "PROMOCIONES EMPRESARIALES C. LTDA.";

2) El señor ROMEO CORDOVEZ NOBOA ha cedido SESENTA de sus ACCIONES, de Diez mil sucres cada una, a la Compañía - "PROMOCIONES EMPRESARIALES C. LTDA.";

3) El señor ESTEFANO ISAIAS DASSUM ha cedido las SETECIENTAS OCHENTA ACCIONES, de Diez mil sucres cada una, a la Compañía "PROMOCIONES EMPRESARIALES C. LTDA.";

4) El señor WILLIAM ISAIAS DASSUM ha cedido UNA acción de Diez mil sucres al señor ESTEFANO ISAIAS DASSUM;

5) El señor PEDRO ISAIAS BUCARAM ha cedido sus DOS acciones, de Diez mil sucres cada una, a las siguientes personas y de esta manera: UNA ACCION, al señor NAHIM A. ISAIAS; y, UNA ACCION, al señor ROBERTO ISAIAS DASSUM.

Tanto LOS CEDENTES como LOS CESIONARIOS son de NACIONALIDAD ECUATORIANA.

Acompaño a la presente copias de las Cartas de Transferencias que me han sido dirigidas por Cedentes y Cesionarios y en las cuales constan cuales son los Títulos y las acciones en ellos contenidas, que han sido transferidos.

Muy atentamente,

p. "KRAMEL SOCIEDAD ANONIMA"

  
ROMEO CORDOVEZ NOBOA,  
Gerente General

Guayaquil, Julio 26 de 1980  
SUPERINTENDENTE  
DE COMPAÑIAS

AGO 26 1980

RECIBIDO  
ARCHIVO

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley, pongo en su conocimiento que, en esta fecha, he procedido a registrar las transferencias de acciones realizadas el 23 de Julio del presente año, en el capital social de la Compañía KRAMEL S. A., Compañía que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el día 30 de Diciembre de 1977, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 16 de Febrero de 1978.

Las transferencias efectuadas son las siguientes:

La señorita MARIA JOSEFA PARRA DEL RIEGO ha cedido las 784 acciones, de Diez mil sucres cada una, a las siguientes personas y en las proporciones que se indican:

a) Al señor ROMEO CORDOVEZ NOBOA, las 700 acciones, numeradas desde la 1.633 sucesivamente hasta la 2.332, contenidas en el Título 3;

b) Al señor ROBERTO ISAIAS DASSUM, las 22 acciones, numeradas desde la 2.333 sucesivamente hasta la 2.354, contenidas en el Título 4; y,

c) Al señor ROBERTO ISAIAS DASSUM, las 62 acciones, numeradas desde la 3.081 sucesivamente hasta la 3.142, contenidas en el Título 9.-

LOS CESIONARIOS son de nacionalidad ECUATORIANA; y, LA CEDENTE es de nacionalidad PERUANA.-

Acompaño a la presente la copia de la respectiva carta de transferencia suscrita conjuntamente por LA CEDENTE y por los CESIONARIOS, que me ha sido dirigida.-

Muy atentamente,

  
ROMEO CORDOVEZ NOBOA  
Gerente General